INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DPTAL.
ERNESTO APARICIO JARAMILLO
INSPECCION LA ESPERANZA
MUNICIPIO DE LA MESA (CUND)
NIT:808.002.143-5 DANE:225386000648
Código ICFES: 410274

APROBADO POR RESOLUCION No. 001879 DEL 31 DE MARZO DEL 2008 PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TECNICA CON ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL, JORNADA UNICA, CLANDERIO A, RESOLUCION No.003963 DE JUNIO 04 DE 2008 POR LA CUAL SE MODIFICA UNAS INTEGRACIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES Y SE CREA UN CENTRO EDUCATIVO EN EL MUNICPIO DE LA MESA. RESOLUCION No. 005203 DEL 17 DE JUNIO DE 2009 POR LA CUAL SE CAMBIA DE RAZON SOCIAL.REOSLUCION No. 00168 DEL 27 DE ENERO DE 2017, JORNADA UNICA.

REGISTRO PRESUPUESTAL

(RP) No. *42*

El suscrito Pagador de la Institución Educativa Rural Departamental Ernesto Aparicio Jaramillo, en cumplimiento del Decreto 1075 de 2015 y del Manual de Contratación de los Fondos de Servicios Educativos,

C E R T I F I C A:

Que, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 36 del 09 de septiembre de 2026, se efectúa la reserva presupuestal para amparar el compromiso de conformidad con los siguientes datos:

VALOR: $ 14.486.600.oo

EN LETRAS: Catorce Millones Cuatrocientos Ochenta y Seis Mil Seiscientos Pesos m/cte..

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL DETALLADA

Fuente de Financiación	Código	Rubro	Valor a registrar	Saldo disponible después del registro
Giro de gratuidad	2.1.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción	$ 10.825.897.oo	$ 000.oo
Gratuidad- formación integral	2.1.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción	$ 3.660.703.oo	$ 12.044.042.oo

***OBJETO**:* Respaldar el pago por servicios de adecuación e instalación de seguridad en el espacio asignado para la ubicación de la sala steam, en las instalaciones físicas de la institución.

TERCERO: JUAN CARLOS SOTO TORRES.
IDENTIFICACION: C.C. 1.072.420.176
FORMA DE PAGO: Por transferencia bancaria

Se expide a los cuatro (04) días del mes de noviembre de Dos Mil Veintiséis (2026).

Fabio Jesús Arévalo Cuervo
C.C. 79064847 de La Mesa
Secretario pagador